

SE FORMA GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PENAL Y CORRUPCIÓN

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) anuncia la formación del **Grupo de Investigación en Derecho Penal y Corrupción (DEPEC)**, como parte de sus actividades de investigación.

Este grupo tiene como antecedente inmediato el trabajo que realiza nuestro Instituto desde 2011 en nuestra línea de trabajo sobre corrupción, desde la cual se han desarrollado dos grandes iniciativas. De un lado, el Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores de justicia y para la investigación en materia de casos de corrupción, realizado con el apoyo de Open Society. De otro lado, la Diplomatura de Especialización en el Sistema Judicial para resolver casos de corrupción, realizado conjuntamente con el Proyecto Prointegridad con el auspicio de USAID.

El objetivo general del Grupo es el desarrollo de investigaciones que lleven a nuevas interpretaciones de las herramientas jurídico penales a la luz del principio de lucha contra la corrupción. Mientras que, como objetivos específicos, se traza los siguientes:

- Establecer un referente académico en la prevención de la corrupción desde el Derecho Penal a nivel regional a través de la participación en espacios académicos y la incidencia en el Estado.
- Crear espacios de reflexión crítica sobre temas de corrupción y Derecho Penal.
- Fomentar el uso de nuevas interpretaciones de las herramientas producidas por el grupo de investigación entre alumnos, tesis y funcionarios públicos.

El DEPEC es encabezado por Yván Montoya, profesor del Departamento de Derecho de la PUCP y asesor del IDEHPUCP. Lo integran también los profesores Iván Meini y Erick Guimaray, así como los egresados de la Facultad de Derecho Julio Rodríguez Vásquez,

Yvana Novoa, Bertha Prado Manrique, David Torres Pachas, José Luis Rímac Narro y Erika Solis Curi. Finalmente, participan los alumnos Ana Navas Bustamante, Daniel Quispe Meza, Mayra Yarlequé Nakura, Diana Torres Quispe y Melvy Carhuaricra Huamán.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DERECHO PENAL Y CORRUPCIÓN

